

116-3

Leg 12

Part 2

~~no 16~~

4
7

969

S E R M O N

EN ACCION DE GRACIAS

Á MARÍA SANTÍSIMA

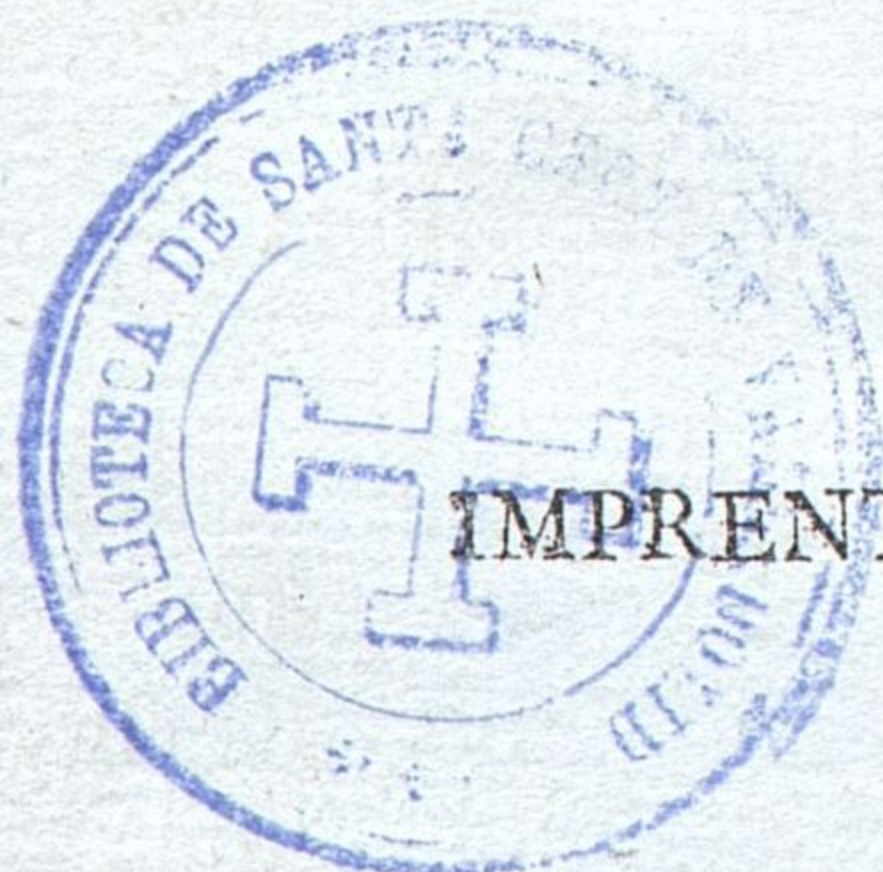
DE LOS DESAMPARADOS

CON MOTIVO DE LOS ESTANDARTES PATRIÓTICOS QUE POR DECRETO DEL REY NUESTRO SEÑOR DON FERNANDO VII (QUE DIOS GUARDE) SE MANDARON COLOCAR EN SU REAL CAPILLA DE ESTA CIUDAD DE VALENCIA, EN TESTIMONIO DE HABER SIDO LA PRIMERA EN PROCLAMARLE POR SU SOBERANO, Y EN DECLARAR LA GUERRA AL TIRANO DE EUROPA; COMO IGUALMENTE POR LA LIBERTAD Y BIEN LLEGADA DE ESTE GLORIOSO MONARCA Á LA CIUDAD,

DIXO

DIA 29 DE ABRIL DE 1814

D. VICENTE FACUNDO LABAIG Y LASSALA, Presbítero, doctor teólogo, exâminador sinodal del arzobispado de Toledo, y del real consejo de las Ordenes, socio de varias academias de España, predicador honorario de la M. I. ciudad de Valencia, y actual vicario en el real monasterio de la Puridad.



MADRID 1814

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

h

HTCA

U/Bc LEG 12-2 nº969



1>0 0 0 0 4 7 9 9 5 0

UVA. BHSC. LEG.12-1 nº0969

SEÑOR

En todo debia ser Valencia la primera quando se trata de su Rey y su Señor. A la funestísima y desoladora nueva que nos dixo : se llevaron á Bayona á nuestro adorado Fernando VII, levantó el grito antes que los demas Reynos y Provincias de España, y su voz fué un espantoso trueno cuyo formidable estallido traspasó la cordillera de nuestra na-

*tural circunvalacion: y quando á despe-
cho de los esfuerzos, y aun de las ideas
de los hombres, vió que V. M. libre y
victorioso pisaba su amenísimo suelo, fué
tambien la primera que empleó la voz de
los ministros del evangelio en dar gra-
cias al Altísimo por tan feliz aconteci-
miento. Acumúlense en buen hora los
prodigiosos triunfos que necesariamente
debían seguir á vuestra libertad tan sus-
pirada; la humana elocuencia hallará en
ellos un argumento tan elevado que ex-
cederá siempre á todos sus encantos y
atractivos. A mí, Señor, me cupo la ven-
turosa suerte de ser tambien el primero
que lo anunció al pueblo, y aunque tan
superior á mis escasas luces, me atrevo
á decir, que fué una recompensa debi-
da al zelo puro y desinteresado que me
acarreó las mas inculpables y sensibles
desgracias. Habrán sido éstas, si así se*

quiere, el motivo por el qual se me cargó con toda la severidad de la ley y de la justicia; su origen será en este caso un exceso de mi amor y lealtad por los sagrados derechos de vuestro trono, quando V. M. no podia escuchar mis reclamaciones, ni ménos proponerme alguna mira interesada que ni aun entonces podíamos esperar. Si fueron efecto de la intrigadora calumnia, como aparece por su último resultado, dichoso yo que padecí por tan justa causa; pero mas dichoso todavia por el glorioso asunto que desembargó mi lengua por siete meses arrestada. Ni pudo darse ocurrencia mas sensible, ni satisfaccion mas redundante. ¡Ojalá que esta debilísima y precipitada produccion de mi espíritu mas que de mi entendimiento alcance á formar españoles dignos de la Religion augusta que nos caracteriza, y reverentes,

*sumisos y obsequiosos vasallos del mas
amado, deseado y autorizado por el cie-
lo de todos los Reyes de la tierra! Díg-
nese V. M. añadir á estos deseos la sin-
ceridad con que se subscribe por su hu-
milde siervo y capellan, al que lo es*

SEÑOR

de V. M. con todo rendimiento y respeto

Vicente Facundo Labaig,
Presbítero.

.....

*Veni nobis pacificus Dominus, et utere servitio nostro,
sicut placuerit tibi.*

Ecce Mater tua.

Venid para nosotros pacífico Señor, y disponed de nuestras personas conforme os agradare. JUDITH c. 3. v. 6.

Ve ahí á tu Madre. s. JUAN c. 19. v. 27.

¿Para qué exordio, fidelísimos, leales y venturosos valencianos? ¿Para qué mas exordio en este dia de vuestra mayor gloria, de vuestra alta fortuna, de vuestro envidiable honor? Quanto aquí descubren mis ojos, quanto admira mi espíritu, quanto siente el corazón; todo habla por mí, todo se atropella, se hacina, se amontona baxo de mi lengua; todo aviva y fomenta el fuego de mi imaginacion. Y aquí es, señores, donde no puede menos que confundirse el orador oprimido por todas partes de obstáculos insuperables. El resplandor de las imágenes deslumbra la flaca vista de mi espíritu, la heroicidad de los objetos embarga mi eleccion, lo maravilloso de los sucesos me dexa como enagenado y suspenso. Proteccion de la gran Madre de Desamparados sobre Valencia vencedora, sobre Valen-

(2)

cia vencida y sobre Valencia libertada (1): estandartes enarbolados, que si fueron y serán monumentos eternos de la fidelidad y valor de los bravos é impertérritos españoles que los erigieron, y á cuya sombra acaudillaron legiones formidables de generosos defensores de la patria, sirvieron tambien de exemplo y de modelo á toda la nacion española (2): la patria no solamen-

(1) Tres dias, que sirvieron de argumento al discurso que por encargo del ilustre Ayuntamiento de la dicha ciudad pronunció el mismo orador en la iglesia Catedral dia 26 de julio de 1813, en accion de gracias por la expulsion de los enemigos. Sermon, que si por una parte le granjeó al autor el distinguido título de predicador de la M. I. ciudad, por otra fué censurado de *anticatólico, antipolítico y subversivo de la potestad real*. Mejor diria el censor *de la potestad constitucional*: bien que nada tiene de uno ni de otro. No se publicó dicho sermon, ni se contestó á su censura, porque jamas se quiso dar la correspondiente copia contra lo prevenido en la constitucion, decreto de libertad de imprenta artículos 19 y 20. Se omiten por demasiado públicas las opresiones, violencias y privaciones que descargaron sobre el predicador como reo de lesa *magestad constitucional*.

(2) Habiéndose presentado D. Juan de Avila á nuestro augusto soberano el Sr. D. Fernando VII con la copia de las dos primeras banderas que costeó y tremoló en esta capital en los dias 23 y 24 de mayo de 1808 para proclamarle por legítimo rey de las Españas, y declarar la guerra contra el tirano de la Europa, con los documentos justificativos, se dignó S. M. decretar lo siguiente: "Valencia 22 de abril de 1814. = Las dos banderas de que se hace mencion en esta solicitud por haber sido las primeras que se tremolaron en Valencia para proclamar al rey nuestro señor, han merecido la atencion de S. M., y ha resuelto se den las gracias á D. Juan de Avila que las ha

te libre, sino tambien al victorioso Monarca, sin cuya deseada y suspirada libertad los mas cumplidos y heróicos triunfos no alcanzarian á llenar los vacíos de tan lamentable pérdida: este mismo Monarca vendido por la perfidia, robado por la traicion, y cautivo por la tiranía; no solo restablecido en su glorioso y legítimo trono, sino tratando, conversando, y derramando entre nosotros todas aquellas gracias precursoras del triunfo de la religion, y de la felicidad del estado. Basta....Valencia, si fuiste la primera en levantar el grito en su defensa, tambien eres la privilegiada en la ternura de su corazon y en las demostraciones de su amor paternal.

¿Sobre cuál entre tantas augustas imágenes deberá fixarse hoy mi pobre entendimiento? Si os hablé ya de la proteccion de nuestra madre de Desamparados en aquel hermoso dia de nuestra libertad, ¿por qué no emplearia ahora todos los esfuerzos de mi espíritu en dar gracias á esta soberana dispensadora de todo bien por la libertad de un príncipe en cuya amable persona nos robaron tambien el alma? Ya estoy decidido, señores, y nada será capaz de retraerme. No

presentado, y que se coloquen en la iglesia de la virgen de Desamparados. = Sancarlos." *Diario de Valencia del jueves 28 de abril, año 1.º de la restauracion á su trono de nuestro adorado monarca el Sr. D. Fernando VII.* En consecuencia se celebró una solemnidad en accion de gracias por lo acordado, y por la libertad y feliz arribo del Rey nuestro señor á esta ciudad.

b

es solo este último triunfo que esperábamos el que debe llenar mi discurso, sino el exemplo de un Rey, que aceptando benignamente esas banderas consagradas al Dios de los exércitos, las manda colocar á los pies de esa soberana Madre, despues de haber puesto en sus manos la mas gloriosa corona del universo. ¿Y qué materia hubo jamas tan bien dispuesta para recibir todos los adornos de una grave y sólida elocuencia? ¡Potencias enemigas de la España! vosotras vivis todavía, y el espíritu de caridad me prohíbe deseáros la muerte; pero pudiérais reconocer la justicia de nuestra causa en la religion de un Monarca substraído milagrosamente de su cautiverio, y apagar con vuestras lágrimas el fuego de una guerra que miserablemente habeis encendido. ¡Santo Dios, la caridad modera mis deseos, y la delicadeza del asunto embarga mis palabras! Sobre todo la edificante modestia de un príncipe á quien habeis conservado para gloria de nuestra nacion, y la pública felicidad, me impone un respetuoso pero violento silencio, reservando el elogio debido á sus virtudes privadas para materia de una fama póstuma.

Y quando por mi buena suerte hablo de un pueblo que aspira á formar una dichosa competencia entre el amor del Monarca, y su obediencia y sumision; ¿quien me detiene para que á pecho abierto y á voz en grito le diga á nombre de todos sus hijos y vasallos: Venid, príncipe ex-

celso, padre de vuestro pueblo, protector de la inocencia, imagen de la justicia, y crédito de la misericordia. Venid, rey católico, recobrad la preciosa investidura del mas vasto imperio del globo. Nosotros y nuestros hijos somos todos vuestros: nuestro patrimonio, nuestra vida, nuestro corazon, lo colocamos en vuestras manos; disponed, señor, como á vos os agradare: *Veni nobis &c.* ¿Y qué necesidad habia de decirlo? Elijió por madre suya á nuestra comun madre, veisla ahí: *Ecce. Ya es, pues, del rey toda la gloria de Valencia, como lo es tambien para Valencia toda la gloria de su adorado rey.* Demos tiempo á la demostracion de una verdad la mas digna de vuestra atencion; pero la mas peligrosa para el ministro que por mil imprevistas circunstancias no puede tratarla con la extension y propiedad que se merece (1). Empiezo.

¡Quan dificil es reconocerse el hombre vencedor y conservarse humilde al mismo tiempo! Las prosperidades militares infunden en el alma del vencedor no sé qué complacencia secreta,

(1) Este discurso fué tan rápidamente dispuesto como publicado. Tres dias se le concedieron al autor para meditarlo, escribirlo y predicarlo. Se le arrancó luego de las manos sin concederle tiempo para su formal ni para su material correccion. Supla la dignidad del asunto sus imperfecciones, y la falta de algunas citas que por la misma razon no pudieron evacuarse.

que la llena y ocupa toda; atribúyese una superioridad de poder y de fortaleza; corónase por sus propias manos; erígese un triunfo secreto á sí mismo; considera como propio bien suyo aquellos laureles que se cortan con trabajo, y que muchas veces se riegan con la propia sangre: y aun quando se le dan á Dios las solemnes acciones de gracias, ó se cuelgan en sus sagrados templos las banderas desgarradas y sangrientas que sirvieron de terror y espanto al enemigo, ¡oh quan peligroso es que la vanidad no ahogue una parte del reconocimiento; que no se mezclen con los votos que se le hacen al Señor, aplausos que se creen deberse á sí mismos; ó que no se reserven al menos algunos granos de aquel incienso que solo debe quemarse en el altar! Mas yo no temo semejantes impresiones de vanidad, quando miro colocados los trofeos de estos triunfos al pie de los altares; atribuir todo el honor de la victoria á aquella excelsa criatura de quien el Espíritu santo dice, *ser mas terrible á los enemigos del Señor, que un ejército bien aguerrido y ordenado; y añadir nuevos escudos á la famosa torre de David, inexpugnable por su fortificacion y fortaleza* (1)

Yo no me acordaré aquí del número de nuestras desgracias, ni del de nuestras victorias; ni renovaré la memoria de aquellos dias tan opues-

(1) Lib. de los Cant. c. 4.

tos entre sí por la variedad de los sucesos, pero cuya oposicion maravillosa es la mayor prueba de la proteccion de Dios, de la flaqueza del hombre, de la fuerza del influxo celeste, y de la debilidad de la humana política, engaño, añagaza y artificio de la tierra. Dias marcados alternativamente con la notable memoria de triunfos y de derrotas, de libertad y de esclavitud, de valor y de cobardía, de fidelidad y de traicion, de verdad y de mentira, de luz y de tinieblas. Solo diré que si en los unos acudísteis á implorar las misericordias de esta dulce amparadora, antes de separaros de su trono ya os reconociais obligados á darle gracias por los otros. Señores, este asunto se ha hecho demasiadamente fecundo en exemplos, y la experiencia nos convence á cada paso. Valencia vencedora lo justifica, Valencia libertada lo comprueba, y aun Valencia vencida no cesa de hablarnos por la voz de los milagros, para la confusion de aquellos á quienes no basta ver y tocar para creerlos, sino que con desmedida curiosidad se atreven á inquirir *en qué virtud ó potestad fueron obrados*. Nos quexábamnos nosotros de que nuestra madre de Desamparados habia ensordecido á nuestros clamores, que se habia olvidado de aquellos hijos á quienes tiernamente amaba; en fin, que ya no era madre de Desamparados; ¿pero cuántas veces os consolé tambien, aun en la presencia mis-

ma del enemigo, con la memoria de aquel gran milagro que descifra mi gran padre san Agustín quando dice: *que retardó Jesucristo el socorro de Lázaro moribundo, para poderlo resucitar despues de muerto* (1)? Así lo hizo el hijo, y así lo executó tambien la madre.

¿Pero correspondimos nosotros á los maravillosos efectos de su soberana proteccion? en torno del patriotismo, de la lealtad, de la sabiduría, ¿no vimos levantados partidos contra partidos, altar contra altar, trono contra trono, é introducirse la division y la discordia dentro del santuario mismo de las leyes? Tenemos ley, la obedecemos y debíamos obedecerla: ¿mas podíamos por esto descansar en los brazos de una ciega confianza, ni creer que á todos los legisladores animó siempre un acendrado patriotismo? Con la capa de éste sabe disfrazarse la astuta ambicion para llegar á sus depravados fines, y acaso habrá mayor número de hipócritas en el sistema político que en el religioso. Dias hace que se estan esparciendo en el público ciertas voces y escritos funestos, encaminados á turbar la alegría y el placer puro que hoy nos circunda y llena de honor y de gloria. ¡Delirio extraño! que solo pudo tener su origen ó en la ignorancia mas crasa, ó en la malignidad mas insidiosa, ó en la mas

(1) *Distulit sanare ut possit resucitare.* San Agus. Tratad. 49. sobre san Juan.

proterva apostasía. ¡Desdichados de nosotros si tal sucediese! pero mas infelices aquellos que abrazaren un partido tan desolador y ruinoso. Justo fuera, que mientras nuestro ilustre cautivo, libertado milagrosamente de las manos de un bárbaro opresor, viene auxiliado por el cielo á restablecer la paz del reyno, y á levantar la religion abatida y degradada, ¡encontrase entre los mismos nacionales, ciudadanos y vasallos que se atreviesen contra el ungido del Señor! Justo fuera, que mientras éste se proclama con un regocijo universal, ó mas bien con un entusiasmo ó enagenamiento de que no hay exemplo, ¡se socabase su trono, ó se pretendiese borrar la imagen de nuestro adorado Fernando, que preside en nuestro corazon! La nacion española está íntimamente unida; todos sus deseos se encaminan á un mismo fin: libertad de Fernando; este fué el voto universal, y este el universal objeto del público festejo y accion de gracias. Á no ser así, en vano colocaríamos en el templo unos estandartes que nos acordarán siempre la santidad é inviolabilidad de nuestros juramentos.

Valencia, no caiga jamás de tu memoria el 23 de mayo del año ocho de un siglo que formará la mejor parte de la historia de todos los siglos. Acuérdate incesantemente, que sirviendo de exemplo á todos los reynos y provincias de ambos mundos, juraste por lo mas

sagrado del cielo y de la tierra de no reconocer otro soberano, sino el mismo que te restituye el brazo del Excelso acompañado con toda la pompa de prodigios, que no nos permite dudar ser esta la voluntad del Eterno, quien con invisible pero omnipotente mano sostiene y derriba los tronos y los imperios. ¿Y qué? Un rey, que por la mas prodigiosa union de voluntades fué jurado y proclamado por nuestro soberano: un rey, que desde su nacimiento no fué inocente víctima de la ambicion, de la perfidia, y de toda especie de injusticia, sino por haber nacido con este soberano destino: un rey, que desde el momento en que empezó á serlo, se vió engañado, comprometido, amenazado, arredrado en fin en mil imperceptibles lazos y celadas que le urdió la infame traicion de un malvado déspota: un rey, que supo conservar su dignidad y su decoro á la vista del puñal amedrentador pronto á traspasar su corazon magnánimo: un rey, que solo pudo ceder sus sagrados derechos á la horrible sorpresa de que ya corria por su causa la sangre de once mil vasallos: un rey.... hablo demasiado cerca de su augusta real persona, y temo tentar su virtud y su modestia. Á este rey, ¿á un tal monarca le negaríamos el tributo del reconocimiento, del vasallage y del amor? ¿No es Dios, y no otro alguno, el que con voz imperiosa nos dice: *este es el que*

yo elegí para rey vuestro? Hombres soberbios y orgullosos, ¿presumireis haberos preparado por vosotros mismos un rey, á quien exáltó la mano omnipotente en medio de su plebe? ¿Osareis llamarle rey por vuestra. . .? ¡Gracia divina, donde resplandeceis mejor que en la union de voluntades y sentimientos! ¿quál entre los príncipes hereditarios podrá gloriarse de haber merecido mas plenamente los votos libres del pueblo? ¿Y en qué otro príncipe se dexa admirar en grado mas sublime la gracia del Señor que le preservó en los peligros, le confortó entre cadenas, y le reservó para ser hoy dia el gozo, la gloria, la felicidad, el ídolo de su nacion amada? ¡Ingratos!. . . . vuestra desapoderada furia no prevalecerá contra aquel á quien respetaron el veneno, el acero, la muerte, y el mismo infierno.

Sí señores, hasta sus mismas desgracias concurrieron á formar un rey segun el corazon de Dios, y los deseos de su pueblo. Ellas fueron las gradas por donde subió al trono, y él las mira como figura de aquellas por donde ha de baxar al sepulcro. No os parezca este un recuerdo ageno de la alegría que hoy ocupa nuestros corazones; no es sino muy propio de mi ministerio, y aun producido en la presencia de un príncipe tan católico como el nuestro, no parecería inoportuno. Porque *¿no es así* (dice el Espíritu Santo) *que el hombre en su mayor*

sagrado del cielo y de la tierra de no reconocer otro soberano, sino el mismo que te restituye el brazo del Excelso acompañado con toda la pompa de prodigios, que no nos permite dudar ser esta la voluntad del Eterno, quien con invisible pero omnipotente mano sostiene y derriba los tronos y los imperios. ¿Y qué? Un rey, que por la mas prodigiosa union de voluntades fué jurado y proclamado por nuestro soberano: un rey, que desde su nacimiento no fué inocente víctima de la ambicion, de la perfidia, y de toda especie de injusticia, sino por haber nacido con este soberano destino: un rey, que desde el momento en que empezó á serlo, se vió engañado, comprometido, amenazado, arredrado en fin en mil imperceptibles lazos y celadas que le urdió la infame traicion de un malvado déspota: un rey, que supo conservar su dignidad y su decoro á la vista del puñal amedrentador pronto á traspasar su corazon magnánimo: un rey, que solo pudo ceder sus sagrados derechos á la horrible sorpresa de que ya corria por su causa la sangre de once mil vasallos: un rey.... hablo demasiado cerca de su augusta real persona, y temo tentar su virtud y su modestia. Á este rey, ¿á un tal monarca le negaríamos el tributo del reconocimiento, del vasallage y del amor? ¿No es Dios, y no otro alguno, el que con voz imperiosa nos dice: *este es el que*

yo elegí para rey vuestro? Hombres soberbios y orgullosos, ¿presumireis haberos preparado por vosotros mismos un rey, á quien exáltó la mano omnipotente en medio de su plebe? ¿Osareis llamarle rey por vuestra. . . ? ¡Gracia divina, donde resplandeceis mejor que en la union de voluntades y sentimientos! ¿quál entre los príncipes hereditarios podrá gloriarse de haber merecido mas plenamente los votos libres del pueblo? ¿Y en qué otro príncipe se dexa admirar en grado mas sublime la gracia del Señor que le preservó en los peligros, le confortó entre cadenas, y le reservó para ser hoy dia el gozo, la gloria, la felicidad, el ídolo de su nacion amada? ¡Ingratos!. . . . vuestra desapoderada furia no prevalecerá contra aquel á quien respetaron el veneno, el acero, la muerte, y el mismo infierno.

Sí señores, hasta sus mismas desgracias concurrieron á formar un rey segun el corazon de Dios, y los deseos de su pueblo. Ellas fueron las gradas por donde subió al trono, y él las mira como figura de aquellas por donde ha de baxar al sepulcro. No os parezca este un recuerdo ageno de la alegría que hoy ocupa nuestros corazones; no es sino muy propio de mi ministerio, y aun producido en la presencia de un príncipe tan católico como el nuestro, no parecería inoportuno. Porque *¿no es así* (dice el Espíritu Santo) *que el hombre en su mayor*

elevacion dista solos dos dedos de su última ruina? ¿y que á vuelta de un glorioso dia corre encubierto el de su mayor desgracia? De aquí es, señores, que no debeis reprehenderme estas expresiones como que ellas interrumpen la satisfaccion presente. ¡ Ah ! dichoso el príncipe que grabó profundamente en su espíritu esta saludable máxîma ; ¡ y dichosos aquellos que fuesen gobernados por semejante príncipe ! No se necesita entonces poner freno á la autoridad real , ni elevar á los vasallos sobre la cabeza del soberano á quien deben venerar y obedecer. Y ved aquí lo que constituye hoy la edificacion, y la mas firme y dulce esperanza de nuestros pueblos, y aun de todo el universo. Nuestros ojos fixos continuamente sobre su augusta persona, se ven obligados á admirar los exemplos de religion que nos muestra, antes que el aparato mismo el mas brillante de su gloria, de su heroismo, de su poder. Un príncipe semejante merece por la verdad tantos tronos quantos son lo corazones de sus vasallos.

Este es el solio invisible, pero el mas glorioso que hoy ocupa nuestro Monarca ; esta la inauguracion mas justa, mas debida, mas completa ; este el dulce secreto, que jamás poseyó alguno en igual grado. Supo reynar en el corazon de sus vasallos antes de tomar posesion de sus pueblos. Fué amado y deseado an-

tes de ser temido; y nunca será temido sino por aquellos que olvidasen los títulos que tiene para ser amado. ¿Y acaso encontraremos este linage de ingratitude? ¡Ah! no lo busquemos entre nosotros, sino en aquellos pueblos que envidiosos de tamañas glorias se atreven á perturbar la paz de su corazon y la ternura de su amor; en aquellos que quebrantando los arcos y las flechas reconozcan como inútil todo el poder de la tierra, quando no es el amor el estrecho lazo que une al rey con el pueblo; en aquellos Daríos, que si fueron cubiertos con la clámide de Alexandro, fue despues de haberle visto á sus pies frio cadáver; en aquellos Seleucos sentados en el solio por las mismas manos que poco antes le forzaron á abandonarle; en aquellos Nabucodonosores que recibieron prendas de igual rendimiento en muchos reynos, pero arrancadas á corazones agoviados por el terror y consternacion de la muerte. Mas léxos de tí ¡ó Valencia! recelos tan sospechosos como injustos. El comun alborozo de tus habitantes, el rico aparato que vistió de gala tus edificios, los arcos y las estatuas levantadas para hacer tu felicidad mas duradera; las inscripciones que la publican, la ardiente llama que la simboliza, los gritos, los clamores, los vivas, las aclamaciones que la preconizan; la conmocion que sin libertad publica tu afecto, quien ni sabe ni acierta á explicar cómo ni de qué manera agradecer á Dios

y celebrar la libertad de un Monarca en cuyo obsequio no son bastantes ni tus riquezas, ni tus posesiones, ni tus montes, ni tus valles, ni tus campiñas, ni tus parejas, ni tus rebaños, ni todas tus facultades y familias; es una prueba de la pureza de tu amor y lealtad: *Veni nobis &c.*

Pueblos de la Syria, Mesopotamia, Lybia y Cilicia, vosotros obligásteis con esta general ofrenda á vuestro terrible exterminador; pero ella, en vez de asegurar su triunfo, fué un presagio de la infelicidad de los unos y de la ruina de los otros. ¿Mas qué tiene que ver todo esto con la comun aclamacion de España, cuya conformidad de sentimientos, fuera de ser la mas plausible accion de gracias para el Señor y supremo Rey, padre del siglo futuro y príncipe sempiterno, destierra lexos de sus aplausos todo género de lisonja, toda adulacion de sus alabanzas, todo interes de sus expresiones? ¡Ah! un ánimo sorprendido de la grandeza del beneficio, no dexa lugar á la sospecha. Es el lenguaje del corazon, es la emocion mas pura de nuestro espíritu, y el acta mas sagrada que conservará perpetuamente ser del Rey toda la gloria de Valencia, como lo será para Valencia toda la gloria de su adorado Rey. Porque ¿quien ha cumplido con esta obligacion de reconocimiento mas libremente y con mayor generosidad que Valencia? No contenta con haber excedido á quanto hasta la hora se hizo en defensa de la santa cau-

sa, parece mira como un delito el no excederse tambien á sí misma. Tened cuidado con mi proposicion: ninguna provincia de España igualó jamas en este punto al reyno de Valencia; ni el reyno de Valencia igualó en tiempo alguno á los habitantes y regnícolas del dia. En los seis últimos años le habeis concedido mas al Rey, que nuestros predecesores en todo un siglo. Vosotros habeis dicho de todos modos, tomad segun el Rey lo necesita: *accipite et dabitur Regi* (1).

Necesita de exércitos numerosos y bien aguerridos para desalojar al enemigo de nuestros dominios? Nosotros levantamos el grito antes que los demas, y á nuestro exemplo vienen legiones formidables á unirse con nosotros. ¿Necesita de vasallos llenos de un furor sagrado para vengar el rapto sacrílego del mas amable de los Reyes, y arrebatár la noble presa de las garras del desnaturalizado tigre? Valencia ofrece catorce mil hombres antes de que se verifique su esclavitud. ¿Necesita de alarmar á las potencias extrangeras en favor de nuestra justicia? Valencia es la primera que restablece la paz, y firma los primeros tratados de la mas estrecha alianza con aquella nacion generosa sin cuyos auxílios jamas hubiéramos llegado al fin de tan gloriosa

(1) Véanse los manifiestos que tiene publicados y presentados al gobierno esta ciudad.

Item *Gén. c. 47. v. 23.*

lucha. ¿Necesita de sabios apologistas y de celosos ministros que con sus plumas ó con sus lenguas promuevan el entusiasmo é inflamen el valor nacional? Valencia vió encadenados los unos, expatriados y fusilados á otros, y regado con la sangre de nuestros ilustres mártires el mismo amenísimo suelo que baña hoy con todo el lleno de sus luces benéficas el verdadero Sol de España. Su vida fué el digno precio de nuestra libertad, y su sangre nos mereció al libertador y al libertado. ¿Necesita de un brazo irresistible y omnipotente que le asegure en el trono, que le haga temible á sus enemigos, y nos dé la paz y tranquilidad tan deseadas? Fuera de que Valencia confiesa agradecida deberlo todo á la protección de su dulcísima Amparadora, implorando estos mismos sensibles efectos de su maternal amor sobre la augusta persona de su Rey y su Señor, y de los serenísimos Señores Infantes sus íntimos compañeros en el cautiverio; es ofrecerle á S. M. quanto santo, quanto sabio, quanto fuerte, quanto rico y abundante se encuentra ó en sus claustros, ó en sus academias, ó en sus familias, ó en sus erarios, ó en sus troxes y graneros, y aun en los rastrojos y barbechos de sus campiñas y de sus aldeas. Justa correspondencia á la piedad de aquellos reyes Católicos que nos la dieron, y de cuyos labios salió la invocacion dulcísima con que la veneramos.

Y si por lo que toca á todos nuestros prín-

cipes colectivamente podemos y debemos asegurar que el reyno de España ha sido siempre el reyno de María; por lo que mira á los que el arbol robusto y fecundo de Borbon vencedor de los siglos y tempestades ha concedido á nuestra nacion, diré sin recelo que es deudor á María santísima con el título de Desamparados en una gran parte de sus glorias y felicidades. Creo que no tardareis á convenir conmigo sino aquello que tardáseis á saber que en el mismo dia consagrado á la solemne memoria de esta buena Madre, volvió Valencia al deseado dominio de su legítimo Soberano, y se reintegró en el trono aquel animoso Felipe, rama ilustre que descargó en nuestro suelo los frutos preciosos que hoy dia admiramos y poseemos. Que pasados algunos años, los que á mi entender fueron doce, se vió á este mismo gran Rey postrado á los pies de la Señora en este mismo santuario, darle gracias por los beneficios recibidos de su liberal y misericordiosa mano, la que besó despues al tiempo de su marcha encargándole la proteccion de su reyno. ¿Y no son estos los mismos ilustres exemplos que con tanta edificacion y consuelo nuestro renueva hoy su augusto nieto? ¿No le ois exclamar con las palabras del Eclesiástico: *antecedebat me ista sapientia, sed ignorabam quoniam horum omnium mater est* (1)? ¡Oh Madre mia dul-

(1) Lib. de la Sabid. c. 7 v. 12.

císima! yo sabia bien deberse á vuestra proteccion poderosa quantas glorias y triunfos cuenta la corona, que antes quiero verla á vuestros pies que no sobre mi cabeza; *antecedebat &c.* : pero ignoraba que fuéseis Madre tan particular de este pueblo, que siendo todo vuestro, en adelante será tambien todo mio: *sed ignorabam &c.* Entendía yo que el cielo habia concedido á vuestra imagen la singular belleza y gracia con que arrebatáis mis afectos, ó acomodó en vuestro rostro esos ojos de paloma con que me robáis el corazon, ó enriqueció vuestras manos siempre tornátiles para mi amparo, y llenas de aquellos jacintos ó misericordias que tan copiosamente derramáis sobre mi persona; *antecedebat &c.* : pero ignoraba que en esto mismo os habeis declarado protectora especialísima del pueblo Valenciano á costa de estupendas y visibles maravillas; *sed ignorabam &c.* Este conocimiento, y la seguridad de que vos sois por quien reynan los Reyes, por quien gobiernan los Príncipes, y los que tienen autoridad determinan en justicia; me hizo correr á vuestros pies y declararme por vuestro primer hijo, que jamas conoció las caricias de otra madre, aspirando á ser en vuestro corazon el primero y mas seguro Valenciano; *antecedebat &c.* : pero no advertia ser este el mayor empeño para acoger benignamente en mi seno á una ciudad y reyno que si formará siempre la mas bella y rica porcion de mis dominios,

será igualmente efecto de las misericordias de su buena Madre: *sed ignorabam &c.*

¡Reyna gloriosísima y amabilísima madre nuestra! votos tan puros merecen ser escuchados; súplicas tan fervorosas deben ser cumplidas. Pero, excelso Príncipe, padre y protector de vuestro pueblo, escuchad vos los ruegos que os dirige el mas indigno ministro de la palabra, y el mas reverente de vuestros vasallos. Ausente estais; pero mis voces podrán facilmente herir vuestros oidos y enternecer vuestro corazon paternal. A vos claman, Señor, tantos infelices encarcelados, tantas familias desoladas, tantos ministros del santuario errantes y dispersos sin pan y sin domicilio, hechos la fábula del pueblo, y el escarnio de los malvados. Semejantes á los israelitas afligidos saben que los reyes de la casa de David están llenos de clemencia y de bondad para con sus vasallos: *audivimus quia reges Israel clementes sint* (1). ¿Cuál será, pues, y qué no podemos esperar del mejor de estos mismos reyes? Vamos, pues, (prosiguen con entera confianza) vamos al que nos gobierna que él escuchará nuestras súplicas: *egrediamur ad regem, & ipse salvabit animas vestras* (2). Sí Señor, algunos habrán sido criminales, ó por necesidad ó por ignorancia; pero vos que padecísteis inocente,

(1) III de los Reyes cap. 20. v. 31.

(2) Lugar citado.

conceded un perdón general á todos los culpados. Tantos virtuosos ciudadanos y generosos defensores de nuestro pueblo reducidos á la mendiguez y la miseria, despojados de sus destinos y empleos por los mismos que fugaron y abandonaron la patria en su última agonía. ¿Y quiénes fueron los que conservaron este hermoso suelo, los que huyeron ó los que pelearon? ¿Los que sufrieron los rigores de un largo asedio y el horror de un cruel é inhumano bombardeo, ó los que lexos del peligro se vieron libres de las amarguras, de un cautiverio inclemente y del mas funesto esclavizaje? ¡Oh Patria! tú sola que conoces lo que es patriotismo, sola tú puedes juzgar del mérito de los unos, y de la cobardía de los otros. Escuchad los tristes gemidos de las tiernas madres, amables esposas, inocentes doncellas, niños desamparados que con generoso desinterés se desprendieron de lo mas sagrado que les dió naturaleza, y cuya ominosa horfandad no reconoce otro apoyo que la clemencia de su rey y de su padre. Por último, Señor, esa errante y dispersa milicia de Jesucristo, contra quien parece haberse conjurado toda la furia del abismo: esos venerables sacerdotes y sagrados ministros de la religion augusta que consagra y eleva el poder y autoridad de los reyes: ellos con aquella misma voz con que aterraron muchas veces á los enemigos del trono y del altar, os repiten lo que decia el santo rey

de quien habeis heredado el trono juntamente con el nombre. *Los templos* (decia san Fernando) *son los alcázares de mi reyno; las religiones sus muros; y el coro de religiosos los esquadrones que los defienden. Si conservares estas sagradas milicias* (le dixo en su última hora á su digno sucesor) *si las conservares, serás tan buen rey como yo: si las fomentas, serás mejor rey que yo: si las pierdes, no serás tan buen rey como yo* (1). Acudid al Rey guias y conductores del rebaño de Jesucristo: acudid á un rey que no solo obtuvo el nombre, sino tambien todo el espíritu de san Fernando: *egrediamur &c.*

¿Y no es esta tambien la voz de la religion y de la virtud, degradadas por la nueva filosofía? Acudid, pues, á Fernando, que él borrará vuestro oprobio y os cederá todo el esplendor de la magestad. Pronto está su brazo fuerte para encender la hoguera y reducir á pavesas á los promotores de la impiedad y apostasía que se atreven manchar vuestra pureza, ó ultrajar vuestra santidad: *egrediamur &c.* Subid con este príncipe al trono para coronaros con el brillante coro de virtudes; esta es vuestra hora, porque este es vuestro libertador. Sea una vez reyna la humildad, y no reyne para siempre la soberbia. Las riquezas no esten sujetas á una desmedida prodigalidad: sea la virtud de la largueza quien

(1) Croiset dia 30 de mayo.

las maneje. Llámese reyna la castidad esta vez: no prevalezca en su palacio la luxuria: no la ira: gobierne sus estados la clemencia. Destiérrese la envidia de sus pueblos; formen la union y la caridad toda su corona. En el solio quede sentada la templanza; la diligencia discurra por todos sus dominios, y la justicia nada pierda de su vigor y entereza. Esto es lo que pedian las virtudes por una vez (1), y este es el triunfo que consiguieron todas ellas con la libertad y en el reynado del amabilísimo Fernando VII, cuya gloria llena de congratulacion y júbilo á Valencia por lo que ésta le ofrece al rey, y por lo que el rey le promete á Valencia.

Es preciso, á pesar mio, terminar un elogio que, aunque formado prematuramente, es tan fecundo en su argumento, que yo no tuve que hacer mas sino dar libertad á mi corazon para que hablase por mi lengua. Vosotros entretanto, amados compaisanos, no dexeis de ofrecer al universo nuevos exemplos de virtud y de piedad para con Dios; de amor y de confianza en su santa Madre, de obediencia y sumision al Rey.

Y quantas veces viéseis pendientes en esas sagradas bóvedas los estandartes que fueron las insignias de vuestro valor y fidelidad, alzad los

(1) *Tantummodo invocetur nomem tuum super nos, aufer opprobrium nostrum.* Isai. c. 4. v. 1.

ojos á nuestra Madre dulcísima, á quien se debe todo el esplendor de vuestros triunfos. Esta es la doble señal que espera de vuestra cordialísima devoción y de vuestro acendrado patriotismo. *Posuerunt signa sua, signa* (1), á la señal de héroes añadid la insignia de cristianos. Tanto significa colocar en el templo del Señor aquellos mismos estandartes que tremólaron algun día en el campo del honor y de la gloria

Y vos, ¡ó Dios de bondad y misericordia! continuad en dar á toda España nuevos y repetidos motivos de congratulación y gratitud, y mostraos propicio y exôrable á los votos de quantos acompañan este eucarístico sacrificio por la libertad y exáltacion de su monarca. Derramad sobre su noble espíritu ¡ó eterna Sabiduría! la que es tan necesaria á los que ocupan los altos solios, y sea su corazon animado trono donde de lleno descansa vuestro divino espíritu. Espíritu de consejo y de fortaleza, Espíritu de ciencia y de piedad, Espíritu de temor santo y reverencial! conservad la amable índole de su serenísimo Hermano, y llenad los dias de su caro Tio que en su gloriosa ancianidad quiso partir con él los rigores de un injusto é inclemente cautiverio. Y si de la obscuridad de un encierro pasa hoy al esplendor del trono, dad tambien el mas dichoso cumplimiento á los de-

(1) Psalm. 73. v. 4.

seos y esperanzas de todos sus vasallos. Avivad, Señor, en esta grande alma el conocimiento de la vanidad y nada de toda la mundana gloria, y la seria consideracion de que la materia misma del presente elogio lo será algún dia del epitafio de su sepulcro. Inspiradle un buen uso de la transitoria corona que acaba de recibir, para que su corazon se eleve á la eterna que espera en el cielo, donde el Señor nos conduzca á todos por los méritos de su santísima Madre, y por un efecto de su pura y gratuita misericordia: Amen.



UVA. BHSC. LEG.12-1 n°0969